



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00429583- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por la estudiante ESTEVES, Edurne María - DNI 23763122 - de la carrera Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna presentó copias de los programas de contenidos de los espacios y certificados de aprobación emitidos por la Universidad de Villa María y por la Maestría en Docencia Universitaria de esta Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que el Comité Académico de la Carrera aconseja se otorgue las equivalencias solicitadas y lo deja registrado en la nota que presenta la Mgter. Patricia Mercado, Directora de la Carrera de Maestría en Pedagogía;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la estudiante ESTEVES, Edurne María -DNI 23763122- de la carrera Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, entre los espacios curriculares que se detallan a continuación:

-“Seminario Diseño y Desarrollo de Proyectos en Tecnología Educativa” por el “Curso Taller de Herramientas para Investigación con Datos Digitales en Ciencias Humanas y Sociales” de la Universidad de Villa María.

-“Seminario de Autor” por el Seminario “La universidad en el contexto contemporáneo” de la Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

mfs